

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20382** *RAFAEL CONTRERAS MEDINA (BAR RESTAURANTE ALAMEDA)*

El Juzgado de lo Social número uno de Navarra, publica:

Declarar al ejecutado Rafael Contreras Medina (Bar Restaurante Alameda), en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 2.756,62 euros, más intereses y costas provisionales, a los fines de la ejecución seguida en este Juzgado con número 88-2010, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 16 de mayo de 2011.- Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.

ID: A110039875-1